NOTA DICON N° 335/2019

Asunción, 30 de mayo de 2019

Señor
ABOG. **PABLO SEITZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2019, "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES", ID 362.590,** del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

En este contexto comunicamos que el MIC utiliza la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y montos máximos teniendo en cuenta que no se puede cuantificar las cantidades de viajes que serán realizados por las Autoridades y funcionarios del MIC durante el periodo de vigencia del Contrato.

Así mismo es importante mencionar que los pasajes se irán solicitando de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos de esta cartera de Estado.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. **NELSON GALVAN,** Director
Dirección de Contrataciones